

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1805.

---

## ALEMANIA.

*Viena 1.º de Setiembre.*

El 29 del próximo pasado dió á luz con toda felicidad S. M. la Emperatriz un Archiduque. Al dia siguiente fué bautizado por el Príncipe Arzobispo de Viena á presencia del Emperador, de los Archiduques, Embaxadores y Ministros extranjeros &c. El Elector de Saltzburgo y el Archiduque Juan tuviéron en la pila al recién nacido á nombre de S. M. la Reyna de las Dos Sicilias. Se le han puesto los nombres de Juan, Nepomuceno, Carlos, Josef, Félix. Concluidas las ceremonias se cantó el *Te Deum*, y hubo salvas de artillería. El Emperador fué cumplimentado por el Cuerpo Diplomático y por la Nobleza de la Corte.

*Hamburgo 6 de Setiembre.*

Ha salido falsa la noticia publicada primeramente en las Gazetas Inglesas, y copiada después en todas las de Europa, de haber sido vendida la Pomerania Sueca á la Rusia.

Aquí se tiene por cierto que la Prusia está en ánimo de mantenerse neutral, y de proteger la tranquilidad del norte de Alemania.

*Francfort 7 de Setiembre.*

Escriben de Roma que el Padre Santo ha remitido provisionalmente su respuesta á los Diputados de la Orden de Malta, que fuéron con la comision de proponer al Comendador Caracoli para la dignidad de Gran Maestro. La respuesta se reduce á que S. S. debe comunicar, ante todas cosas, este negocio con las demas Potencias; que el Gran Maestro Tomasi habia tenido en su eleccion los votos de los dos Prioratos Rusos; que es menester en las circunstancias actuales tener mucha consideracion y miramiento á la Rusia por varias razones, y una de ellas por estar detenidos todavía en Petersburgo 7000 rublos, para cuya adquisicion á favor de la Orden se estan haciendo vivas diligencias; y por último, que para la eleccion formal y constitucional de un Gran Maestro seria conveniente que todas las Lengüas enviasen sus Diputados al pueblo en que haya de celebrarse.

En la Gazeta de la Corte se ha publicado el arreglo general del ejército. Desde 1.º del corriente han de gozar todos los Regimientos, Batallones, Esquadrónes y los Generales que componen los ejércitos de Italia, del Tirol y de Alemania, del aumento de paga, y de las raciones de pan y de

mas de que gozan ordinariamente las tropas en campaña; S. M. concede á todos los Generales y Oficiales doble sueldo, no solo por un mes, como ántes era costumbre, sino por dos meses, creyendo que harán quanto esté de su parte á fin de equiparse á la mayor brevedad. — Todos los Regimientos de caballería, incluso los que hay en las fronteras, serán aumentados con un Batallon de reserva de 4 compañías; asimismo se formará un Esquadron de reserva en cada Regimiento de caballería. Todos los hombres destinados á formar la reserva marcharán con la mayor celeridad, haciendo los descansos meramente precisos á los parages señalados por dicha formacion.

De los 12<sup>o</sup> hombres que ha mandado levantar el Reyno de Hungría se aumentarán los Regimientos Húngaros con 1<sup>o</sup> plazas efectivas cada uno de ellos, á excepcion del de Jellachich, y en la misma proporcion se aumentarán los 2 Regimientos de la Transilvania.

#### *Stuttgárdt 9 de Setiembre.*

Toda la guarnicion de Viena tiene ya orden de marchar hácia Venecia.

En Augsburgo se han recibido muchas cartas de diferentes partes de Italia. En las de Milan se dice que casi toda la guarnicion de aquella ciudad se ha puesto en marcha ya para el ejército. Las tropas Francesas é Italianas han formado un gran campamento en Montechiáro, entre Brescia y Bérgamo, á orillas del lago de Garda. Se estan acopiando víveres para las fortalezas de Mantua, Pizzighitone, Peschiera y otras.

Van acudiendo á Venecia sin cesar tropas de la Dalmacia, de Trieste y Fiume &c., que pasan despues á la tierra firme. Se juntará un cuerpo de ejército particular, compuesto de todos los Batallones de granaderos, y de los Regimientos de infantería que hay en el ejército de Italia. Se trabaja con mucha actividad en los atrincheramientos de Chiozza, Giorgio-Maggiore, Prima, Valada y en los otros alrededores de Venecia. Los dueños de las casas de campo inmediatas al Brenta, el Tagliamento, el Adige &c. estan desalojándolas para la tropa.

Se tiene aquí por cierto que en caso de rompimiento entre la Francia, la Rusia, la Suecia y el Austria, no se turbará la tranquilidad de la Alemania septentrional. Sobre este asunto dicen que se ha hecho un arreglo preliminar entre la Francia y la Prusia; y si esto fuese así, el teatro de la guerra será sin duda la Alemania meridional y la Italia. Parece que los Estados de Saxonia, de Hesse y otros obran de acuerdo con el Rey de Prusia para mantener su neutralidad.

Escriben de Cronstadt y de Revel que estaba pronto á embarcarse un crecido número de tropas Rusas mandadas por el General Tolftoy.

#### HOLANDA.

#### *Haya 15 de Setiembre.*

Ha llegado aquí el Vice-Almirante Verhuel, Secretario de Estado de Marina, y Ayudante del Emperador de los Franceses, y ha tenido una conferencia con el Secretario de Estado y el Vice-Almirante Dewinter. Tambien ha tenido una audiencia del Pensionario. Parece que no tardará en arreglarse de nuevo la marina, lo que se hubiera efectuado á no haberse suspendido esta operacion con motivo de la ausencia de Mr. Verhuel.

Por noticias de Lóndres, del 10 de este mes, se sabe que los Ingleses han acometido infructuosamente la isla de Curazao, de donde han sido rechazados.

## SUIZA.

*Basilea 12 de Setiembre.*

Se cree en el dia en este pais que será muy difícil á la Confederación Helvética mantener su neutralidad en la nueva guerra continental que va á encenderse. En todos los Cantones se advierte grande actividad en la formación de los contingentes que deben proteger la neutralidad armada, y ocupar las fronteras. Se han convocado los Consejos mayores de la mayor parte de los Cantones para deliberar sobre la circular del Land Amman relativa á este efecto, y determinar el número de tropas que deben levantarse. El Land-Amman ha mandado colocar piquetes en los límites de la Suiza, en especial en el pais de los Grisones, adonde van á enviarse algunos destacamentos hácia las fronteras del Tirol, de Vorarlberg y de Italia.

## ITALIA.

*Venecia 31 de Agosto.*

El 5 de este mes entraron en la rada de Constantinopla, además de muchos buques mercantes de diferentes naciones, 12 transportes Rusos con víveres á bordo, municiones y 300 hombres para Corfú. Segun cartas de Odessa, en el mar Negro se ha puesto embargo sobre 80 buques de diferentes naciones que estaban en el puerto cargando granos, y en que se embarcarán tropas destinadas igualmente á Corfú.

## FRANCIA.

*Paris 24 de Setiembre.*

S. M. el Emperador y Rey ha salido esta mañana para el ejército. Antes de ayer fué el Emperador al Senado.

## SENADO CONSERVADOR.

JUNTA DEL 23 DE SETIEMBRE.

*Exposicion de la conducta recíproca de la Francia y del Austria desde la paz de Luneville, leida por el Ministro de Negocios extranjeros.*

Toda la Europa sabe que durante la guerra, en los dias mismos de los más señalados y decisivos triunfos, no ha cesado el Emperador de los Franceses de desear la paz: que varias veces la ha ofrecido á sus enemigos: que despues de haberlos precisado á recibirla como un beneficio, se la ha dado con las condiciones que ellos mismos no habrian esperado, resaltando su moderacion tanto como sus victorias. Conoce todo el precio de la gloria ganada con las armas en una guerra justa y necesaria; pero hay otra gloria más dulce y mas grata á su corazon: su principal conato, el blanco constante de sus esfuerzos fué siempre la tranquilidad de la Europa, el sosiego y felicidad de los pueblos.

Estos conatos, este objeto estaban satisfechos con la paz de Amiens. El Emperador hizo todo lo posible para que fuese duradera; y todavía subsis-

tiria si la prosperidad creciente de la Francia no le hubiera señalado el término. Primero la alteraron los procedimientos artificiosos, y á poco la rompió la perfidia declarada del Gabinete de S. James. Sin embargo reynaba la paz en el Continente, y al través de los pretextos falaces y vanos con que la Inglaterra procuraba ponerse á cubierto, la Europa discernia sin dificultad sus verdaderos motivos.

Temia la Inglaterra ver levantarse de sus ruinas, y como renacer de sus cenizas, las colonias Francesas, que habian estado y podian volver á estar tan florecientes. La envidia queria ahogar, ó á lo ménos arredrar los progresos de la industria Francesa vivificada con la paz. Alimentaba el deseo necio de separar la bandera Francesa de los mares en que en otro tiempo se vió con tanto esplendor, ó por lo ménos reducirla á no verse en ellos sino en cierto estado de abatimiento, muy indigno del lugar que la Francia ocupa entre las naciones. Hallábase tambien impelida de la insaciable codicia que le hace buscar el monopolio de todos los comercios y de todas las industrias; de aquel orgullo desmedido que le persuade que es la soberana de los mares, y es el único fundamento del despotismo monstruoso que exerce en ellos.

La causa pues que la Francia tenia que defender era la causa de la Europa, y era natural pensar que ni las intrigas de la Inglaterra, ni el oro que prometia á todos los que quisieren servir á su ambicion, ni sus promesas falaces, no podrian atraer á su partido á ninguna de las Potencias continentales; y en efecto ninguna dió muestras de querer admitir sus proposiciones y sus instancias.

Tranquilo en quanto al modo de pensar del Continente dirigió el Emperador sus pensamientos hácia la guerra marítima, para la qual fué necesario crearlo todo: construyéronse esquadras, se abrieron puertos, se levantáron campamentos en las orillas del Océano; reunió en ellos el Emperador todas las fuerzas del Imperio, y formándose á su vista las tropas en operaciones enteramente nuevas, se preparaban para nuevos triunfos.

Vió la Inglaterra los peligros que la amenazaban, y pensó en evitarlos por medios delinquentes. Echáron asesinos en las costas de Francia: los Ministros Ingleses cerca de las Potencias neutrales se volviéron agentes de una guerra tan infame como atroz; de una guerra de conspiraciones y asesinatos. El Emperador vió estas miserables tramas, las despreció, y no por eso dexó de ofrecer la paz con las mismas condiciones que ántes lo habia hecho.

Tanta generosidad no bastó para apaciguar, y aun parece que mas bien aumentó los furios del Gabinete de S. James. Su respuesta dió á conocer claramente que no pensaria en la paz hasta perder la esperanza de cubrir el Continente de sangre y de carnicería; pero conocia que para lograr semejante designio no le bastaba asociar á sus miras una Potencia casi tan indiferente como la Inglaterra al sistema continental por su situacion; y que no teniendo nada que esperar de la Prusia, cuyos sentimientos eran bien conocidos, seria vana su esperanza miéntras el Austria permaneciese fiel á su neutralidad.

El Austria, despues de haber experimentado por dos veces al concluir-

se dos guerras desgraciadas, en las épocas de los tratados de Campo-Formio y de Luneville, hasta qué punto gustaba la Francia de manifestarse generosa con un enemigo vencido, no habia, como la Francia, observado religiosamente sus tratados. A pesar de las estipulaciones formales no se habia desempeñado la deuda de Venecia; y léjos de ello se habia declarado nula. Sabia el Emperador que sus súbditos de Milan y de Mantua experimentaban la denegacion de la justicia, y que la Corte de Viena no pagaba á ninguno, contra los tratados solemnes que habia hecho. Sabia que sufrían dificultades las relaciones de comercio de su Reyno de Italia con los Estados hereditarios; y que sus súbditos Franceses é Italianos no hallaban en Austria mas que una acogida bien diferente de la que debian esperar del estado de paz.

En la distribucion de indemnizaciones en Alemania, fué tratada el Austria con tal favor, que debia colmar sus deseos, y sobrepujar sus esperanzas. Mas sin embargo, sus diligencias indicaban no estar satisfecha su ambicion, empleando sucesivamente la seduccion y las amenazas para obligar á otros Príncipes menores á cederle las posesiones que le convenian. Así es que habia adquirido á las orillas del lago de Constanza á Lindau, y en el lago mismo la isla de Menau, lo qual ponía en sus manos una de las llaves de la Suiza. A la Orden Teutónica le hizo que cediese á Alttkousen, lo qual la hacia dueña de un puesto importante qual es el de la Rhinau. Habia aumentado su territorio con otras adquisiciones, y meditaba otras nuevas.

Como medio de engrandecimiento no temia valerse de usurpaciones evidentes, que procuraba disfrazar con formas legales. Así es que so color de un derecho de mostrencos (derecho á que habia expresamente renunciado por un tratado, y cuyo ejercicio era incompatible con la execucion del censo del Imperio Germánico), se apropiaba posesiones, fingiendo creerlas sin legítimo dueño, no obstante que el censo habia formalmente dispuesto de ellas para la reparticion de las indemnizaciones. Por este medio frustraba las que hubiera sido justo señalar á varios Príncipes. Con el pretexto de este mismo derecho de mostrencos, que relativamente á los Suizos llamaba *derecho de encameration*, quitaba á la Helvecia considerables capitales. En Bohemia seqüestraba los feudos pertenecientes á un Príncipe vecino con el pretexto de compensaciones debidas al Elector de Salzburgo, y de que pretendia, contra todo derecho, constituirse el único árbitro. Insistia con amenazas en conservar partidas de reclutas en las provincias Bávaras, en Franconia y Suabia; y estorbaba con todo su poder la conscripcion para el ejército Electoral. Abusando de las prerogativas dadas en otro tiempo al Gefe del Imperio Germánico para la utilidad comun de los Estados que le componen, y abolidas por el no uso, las hacia resucitar para turbar el ejercicio de la soberanía de los Príncipes vecinos sobre las posesiones que les habian tocado, y privarlos en las Dietas del incremento de influencia que debia resultar de dichas posesiones.

El censo del Imperio, consecuencia y complemento del tratado de Luneville, tenia por objeto, ademas de la reparticion de las indemnizaciones, el establecer, por esta misma reparticion, en el mediodia de la Alemania, cierto equilibrio que asegurase su independencía, y evitar las cau-

sas eventuales de desavenencia y de guerra que hubiera podido ocasionar frecuentemente el contacto inmediato de los territorios de Francia y Austria. Tal era el voto de los mediadores del Imperio Germánico, y este era el de la justicia, de la razon, de una política humana y conforme á los verdaderos intereses del Austria misma.

El Austria pues trastornaba lo que el censo habia establecido con tanta sabiduría, quando sus adquisiciones en Suabia debilitaban la barrera que debia separarla de la Francia; quando procuraba interponerse entre la Francia y los principales Estados del mediodia de la Alemania, y quando por un sistema combinado de seqüestros, pretensiones, caricias y amenazas procuraba siempre asegurarse una influencia exclusiva universal y arbitraria sobre esta parte del Imperio Germánico. Violaba pues los tratados de un modo evidente, y cada uno de sus actos debia considerarse como una infraccion de la paz.

Roto el tratado de Amiens, el Austria se habia manifestado mas de una vez parcial en favor de la Inglaterra; habia reconocido de hecho el derecho de bloqueo que el Gabinete de S. James habia tenido la osadía de abrogarse, por el qual una simple declaracion del Almirantazgo Ingles basta para privar de comunicacion á todas las costas de un vasto Imperio; habia sufrido sin reclamaciones ni quejas que se violase continuamente la neutralidad de su bandera en detrimento de la Francia, contra la qual se dirigian evidentemente todas las violencias hechas á las banderas neutras.

No se ocultaban al Emperador todos estos hechos, y aun algunos excitáron su solicitud. Todos ellos eran verdaderos agravios, y hubieran sido justos motivos de guerra; pero por amor á la paz se abstuvo el Emperador de toda queja, y la Corte de Viena recibió siempre de él nuevos testimonios de deferencia.

Habíase impuesto la ley de evitar quanto pudiese causar al Austria la mas ligera sombra. Quando llamado por los votos de sus pueblos de Italia se trasladó á Milan, se juntáron tropas y formáron campamentos con la única mira de reunir la pompa militar á las solemnidades religiosas y políticas, y presentar la magestad soberana rodeada de aquel aparato que agrada á los ojos de los pueblos. El Emperador confesará que tenia tambien cierto placer en ver sus compañeros de armas reunidos en los sitios y terrenos mismos consagrados por la victoria; pero queriendo precaver los rezeios de la Corte de Viena, si era posible que tuviese alguno, hizo asegurarle sus intenciones pacíficas, declarando que los campamentos que se habian formado se levantarían al cabo de pocos dias, cuya promesa se cumplió puntualmente. El Austria respondió con protestas igualmente amigables y pacíficas; y el Emperador salió de Italia con la dulce esperanza de que se mantendria la paz del Continente.

Mas ¡qual fué su admiracion quando apénas de vuelta en Francia, hallándose en Boloña acelerando los preparativos de la expedicion, que al fin estaba á punto de verificar, recibió de todas partes la noticia de estar en movimiento general todas las fuerzas de la Monarquía Austriaca; que iban á marchas forzadas hácia el Adige, al Tirol, y á las orillas del Inn; que volvian á sus Cuerpos los que estaban con licencia; que se formaban almace-

nes, se fabricaban armas, se juntaban caballos, se fortificaban las gargantas del Tirol, se ponía en defensa á Venecia, y se hacia en fin todo lo que indica y caracteriza una guerra inminente!

El Emperador no pudo dar crédito á que el Austria quisiese seriamente la guerra, ni exponerse á nuevos lances, y condenar á nuevas calamidades á sus pueblos cansados de tantos reveses, y exhaustos con tantos sacrificios. — Dos veces dueño de privar para siempre á la Casa de Austria de la mitad de sus Estados hereditarios, habia aumentado su poder en lugar de disminuirlo. Ya que no pudiese contar con su reconocimiento, creía que debía esperar algo de su lealtad. Habíale dado la señal mas patente de confianza que le era posible, dexando sin guarnicion y desarmadas sus fronteras continentales. Creíala incapaz de abusar de ello, porque él mismo lo hubiera sido; pues hay sospechas que no caben en los pechos nobles, ni hallan lugar en ánimos generosos.

El Emperador se complacia en ratificarse en estas presunciones favorables, y no dudaba manifestar hasta qué punto deseaba verlas fundadas. La Corte de Viena no se descuidó en prolongar la ilusion. Multiplicó las declaraciones pacíficas, protestó su religiosa fidelidad á los tratados, autorizó á su Embaxador para que hiciese las declaraciones que inspirasen la mayor confianza; buscó en fin, ya por explicaciones plausibles, ya por denegaciones formales, el modo de disipar las sospechas que podian originar sus providencias.

Entre tanto los preparativos hostiles se aumentaban cada dia, y eran mas difíciles de justificar. El Emperador mandó que el Conde Felipe de Cobentzel, Embaxador de la Corte de Viena, fuese convidado á nuevas conferencias, y que se le comunicase la correspondencia de los Agentes diplomáticos y comerciales de S. M. Quatro dias consecutivos fué Mr. de Cobentzel á casa del Ministro de Relaciones exteriores, quien le puso á la vista los oficios recibidos anteriormente, y los que iban llegando de todas partes de Alemania y de Italia. Los Gabinetes de Europa hallarán en sus archivos pocos exemplos de semejantes comunicaciones hechas en circunstancias en que era tan natural la sospecha. El Emperador no podia dar prueba mas convincente de su buena fe, ni podia hacer mas demostraciones de franqueza y delicadez. El Embaxador de Viena se enteraba de las noticias mas positivas y mas incontestables que de todas partes indicaban el próximo rompimiento de una guerra, siempre preparada, y con tanto cuidado disimulada. ¿Qué podia responder? Hasta este instante su Corte habia profesado altamente la paz en Paris y en Viena; pero en todas sus fronteras estaba abiertamente dispuesta la guerra.

A pesar de todo, no quiso el Emperador desesperar, y se persuadió que el Austria acaso se dexaria llevar de sugerencias extrangeras. Resuelto á tentar todo para atraerla al sentimiento de sus verdaderos intereses, le representó, que si no queria la guerra, no tenían objeto sus preparativos, dado que estaban en paz todos sus vecinos; y en tal caso contra su propia intencion servia al partido de Inglaterra, haciendo en su favor una llamada no ménos poderosa y nociva á la Francia, que lo seria la guerra declarada.

En el caso de querer la guerra, le hizo considerar atentamente sus con-

secuencias probables. Superior á todas las consideraciones, que solo detienen la debilidad; no disimuló que temia la guerra, no porque despues de tantas batallas dadas en las tres partes del antiguo mundo temiese peligros tantas veces menospreciados, y otras tantas superados; temíala por la sangre que en ella se derrama, por los innumerables sacrificios que debia costar á la Europa; y por el amor tal vez excesivo de la paz, conjuró al Austria á que hiciese cesar los preparativos que en el estado presente de Europa, y en la situacion particular de la Francia no podian considerarse sino como una declaracion de guerra, y como el resultado de un convenio ajustado con la Inglaterra.

Aun todavía mas, deseó que se hiciesen representaciones semejantes á esta á la Corte de Viena por todos sus vecinos, que aunque extrangeros á la causa de la guerra, qualquiera que esta fuese, debian temer el ser víctimas de ella.

La conducta de la Corte de Viena debilitaba cada dia la esperanza: lejos de cesar sus preparativos, los aumentaba: con sus armamentos espantaba los pueblos de la Baviera y de la Suabia: hacia temer á los Helvecios al verse privados del reposo que les habia restituido la Acta de mediacion. Todos invocaban la Francia como su apoyo, y como el garante de sus derechos.

A pesar de esto disimuló todavía, y en señal de sus intenciones pacíficas ofreció una especie de intervencion difícil de caracterizar; pero que no considerando mas que su objeto aparente, podia mirarse como ociosa y pueril. El Emperador de Rusia pidió pasaportes para un Gentilhombre suyo, que tenia intencion de enviar á Paris. El Emperador ignoraba quales fuesen las miras del Gabinete de Petersburgo, pues jamas se le comunicaron de oficio; pero siempre pronto á aprovecharse de quanto pudiese conducir á una reconciliacion, concedió los pasaportes sin dilacion ni explicaciones. Toda la Europa sabe qual era la recompensa de su deferencia; luego supo el Emperador por vias indirectas, y por los rumores que se esparcieron por Europa, que el objeto que la Corte de Rusia se proponia en estas conferencias era el que se aprobase en Paris un sistema muy extraño de mediacion, segun el qual hubiera al mismo tiempo estipulado por la Inglaterra, cuyos plenos poderes tenia, como decia (lo que prueba hasta qué punto contaba con ella la Inglaterra), y negociado por sus intereses propios; de modo que mediadora en el nombre, hubiera sido parte de hecho, y con dos títulos diferentes. Tal era el fin de la intervencion proyectada por la Rusia, y á la que sin duda ha renunciado despues de haber reflexionado y convencido de su incongruencia. Esta era pues la misma intervencion, que mediante sus buenos oficios el Austria se proponia reproducir. No era verosímil que la Francia se dexase poner en una situacion en que sus enemigos verdaderos, con el nombre apacible de mediadores, se lisonjasen osadamente de imponerla una ley dura y vilipendiosa; pero el Gabinete de Viena, sin creer acaso que pudiesen aceptarse sus buenos oficios, encontraba en ofrecerlos una grande ventaja, qual era el enganar por mas tiempo á la Francia, haciéndola perderlo mientras él lo ganaba.

Finalmente el Austria, quitada ya la máscara, ha manifestado en el len-

guage que usa en su respuesta tardía lo que indicaban sus preparativos, contestando á las representaciones de la Francia con acusaciones. Hácese el apologista de la Inglaterra, y anunciando que abria sus Estados á dos ejércitos Rusos, ha confesado altamente que obraba de acuerdo con la Rusia en favor de la Inglaterra.

La respuesta de la Corte de Viena, llena de alegaciones injuriosas, de amenazas y de astucia, debia naturalmente excitar la indignacion del Emperador; pero creyendo ver entre estas injurias y amenazas varias ideas que parecian prometer alguna esperanza de composicion, el Emperador hizo ceder su entereza natural á consideraciones muy poderosas en su corazon.

El interes de sus pueblos, el de sus aliados y el de la Alemania, que iba á ser el teatro de la guerra, el deseo tambien de hacer alguna cosa agradable á un Príncipe, que con honrosa constancia ha desechado las insinuaciones, las instancias y las ofertas tantas veces reiteradas de la Inglaterra, y de los que esta Potencia habia seducido, y se ha mostrado siempre dispuesto á concurrir con sus buenos oficios, ya al restablecimiento, ya á la conservacion de la paz; fuéron motivos que inclinaron al Emperador á callar sus justos resentimientos. Determinóse á pedir á la Corte de Viena explicaciones que manifestasen las bases baxo las cuales podia negociarse. A este efecto mandó al Ministro de Negocios extrangeros que escribiese una Nota; y el correo que debia llevarla estaba á punto de partir quando el Emperador supo la invasion de la Baviera.

Se requirió al Elector que uniese su ejército al de Austria, y como si se previese ya que se negaria á hacer causa comun con el Austria, que siempre la hizo grandes daños, contra la Francia, que siempre la colmó de beneficios, y este fuese para la Corte de Viena un motivo justo de guerra, el ejército Austriaco ha pasado el Inn, é invadido la Baviera en medio de la paz, sin declaracion anterior, con menosprecio de los deberes que impone al Emperador de Austria su calidad de Emperador de Alemania, con menosprecio de la Constitucion Germánica y del mismo Imperio Germánico, y con menosprecio en fin de los derechos mas sagrados.

Despues de este paso de parte de la Corte de Viena no podia el Emperador tener ya nada que pedirla. Era ya evidente que el Congreso propuesto con tono tan imperioso, y con miras tan visiblemente hostiles á la Francia, no era mas que un lazo que se tendia á su buena fe, que el Austria, irrevocablemente decidida á guerrear, no adoptaria ideas pacíficas, ni en su mano estaba ya el adoptarlas. Los cambios de las plazas comerciantes probaban hasta la evidencia, que parte de las sumas concedidas por el Ministerio Ingles para sus fines en el Continente habian llegado á su destino; y la Potencia que habia traficado su alianza no podia ya conservar la sangre de sus pueblos, cuyo precio le habia pagado.

Siendo pues imposible toda explicacion ulterior con la Corte de Viena, la voz de las armas es desde ahora la única compatible con el honor. Gócese la Inglaterra de haber al fin encontrado aliados: gócese de ver muy pronto derramar en el Continente la sangre humana: lisonjéese de que la suya no será derramada: espere hallar su seguridad en las discordias de los demas Estados: su gozo será de corta duracion, será vana su esperanza,

y no está léjos el día en que al cabo los derechos de las naciones queden vengados.

El Emperador, forzado á repeler una agresion injusta, que vanamente ha querido impedir, ha debido suspender la execucion de sus primeros designios: ha retirado de las orillas del Océano sus legiones veteranas tantas veces victoriosas; y marcha á su frente; y no dexará las armas hasta haber conseguido satisfaccion plena y entera, y seguridad completa para sus Estados y los de sus aliados."

## ESPAÑA.

*Madrid 11 de Octubre.*

El REY se ha servido conferir la Sargentía mayor del Regimiento de infantería de España al Capitan del de Búrgos, graduado de Teniente Coronel, D. Luis Riquelme.

S. M. se ha servido conferir el empleo de Coronel del Regimiento de infantería de Málaga á D. Francisco de Corts, Teniente Coronel del de Voluntarios de la Corona: la Sargentía mayor del de Zamora al Teniente Coronel D. Antonio Hermosilla, Capitan de granaderos del de Toledo: Ayudantía en el de Guadalaxara al Teniente, graduado de Capitan, D. Félix María Roberty: Tenencias en el expresado de Toledo y en el de Hibernia á los Subtenientes D. Luis de Sousa, D. Manuel Quarteraro y Don Josef Alvarez; y Subtenencia de bandera en el de Murcia al Cadete Don Carlos Vinet.

En el Regimiento de infantería de Zaragoza se ha servido el REY conferir Compañía al Ayudante, graduado de Capitan, D. Josef de Ortega; y Subtenencia de bandera en el de España al Sargento primero de granaderos D. Juan Bazan.

Igualmente se ha servido S. M. promover á Subteniente de bandera del primer Batallon de Voluntarios de Barcelona al Cadete D. Carlos Ferrandiz.

En el Regimiento de infantería de Granada se ha servido el Rey conceder Tenencia al Subteniente de granaderos D. Julian Anguita; y Subtenencia de bandera al Cadete D. Ignacio Albelda.

En el Real Cuerpo de Artillería se ha servido S. M. promover á Capitanes segundos á los Tenientes D. Pedro Gutierrez y D. Josef Ruano; y á Tenientes á los Subtenientes D. Antonio de Hoces, D. Josef Taberné, Don Antonio Isasi, D. Antonio Casano, D. Antonio Escalera, D. Mateo Charde-noux, D. Pedro Argaiç, D. Pablo Ventades, D. Agustin Salazar, Don Juan Pusterla, D. Pedro del Barco, D. Francisco Saravia y D. Manuel Ce-brian.

En los Cuerpos de Milicias Provinciales ha promovido el REY á Tenientes, en el de León, á los Subtenientes D. Santiago Lorenzo Largo y Don Antonio Alonso Isla: á Subtenientes de granaderos en los de Sevilla y Xerez á los de fusileros D. Antonio Escovar y D. Domingo de Surgá; y á Subtenientes de bandera en los de Xerez, Truxillo, Laredo, Ronda, Valladolid, Segovia y Betanzos á D. Josef María Cruzate, D. Joaquin María del Manzano, D. Andres María García Diego, D. Antonio Cidron, D. Félix Blanco Vitoria; D. Juan Pio de Quijana y D. Josef María de Senra.

El REY se ha servido conferir al Teniente Coronel D. Bartolomé Mon-

taño, Capitan del Regimiento de infantería de Sevilla, el Gobierno de la villa de Martos y su Partido, territorio de la Orden de Calatrava.

Para una plaza de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Galicia, vacante por traslación de D. Manuel Lafiguera á otra igual en la de Aragon, se dignó el REY nombrar á D. Francisco Anido Fernandez.

Tambien ha concedido S. M. honores de Alcalde del Crimen de la Chancillería de Granada á D. Josef Ignacio Llorens, Corregidor de la poblacion de S. Roque en el Campo de Gibraltar.

Asimismo ha conferido el REY los Corregimientos de letras siguientes á los sugetos que se expresan: de la ciudad de Avila á D. Josef Alonso Valdenebro; de la villa de Vivero á D. Josef Ibarlucea; de la ciudad de Palencia á D. Vicente Ortiz, y de la ciudad de Marbella á D. Juan Alonso Andrade y San Juan.

Y últimamente ha nombrado S. M. para Alcaldes mayores de la villa de Quesada á D. Mariano Rufino; de la villa de Rueda á D. Gerónimo Agüero; de la villa de Nava del Rey á D. Manuel Josef Sanchez Fano; de la villa de Olivencia á D. Antonio Gonzalez Rodriguez, y de la villa de Fregenal á D. Juan Bernardo Laporta.

En la extraccion de la Real lotería executada el lunes 7 del corriente, salieron los números 48, 21, 63, 39 y 26; y con ellos han ganado los jugadores 690,172 rs.

---

Los tenedores de las letras de cambio, expresadas á continuacion, se servirán dirigirse, quanto ántes les sea posible, á percibir sus respectivos reembolsos, en Paris en casa de D. Juan Bautista Paulée, rue faubourg du Roule, núm. 111. C. F. 600, 900, 1000, letras dadas en Paris, en 10 de Octubre de 1795, por D. Augusto Le Roy y compañía, á cargo de los Sres. Moisy y compañía de Amsterdam. — 7500, otra igual, dada en 17 de dicho. — 24,800, otra igual, dada en 27 de dicho. — 8000, 10,000, otras iguales, dadas en 28 de dicho. — 15,500, 19,500, otras iguales, dadas en 4 de Noviembre del mismo año. — 1500, 2000, 2100, 2500, 2600, 2800, 2900, 3000, 3100, 3200, 3500, 3800, 4400, 4500, 5600, otras, dadas en dicho Paris, en 1.º de Noviembre del referido año, por el Sr. Declerch hijo, á cargo de dichos Sres. Moisy y compañía de Amsterdam. — 1316. 17, otra igual, dada en 9 de Noviembre del expresado año. — 3400, 4400, 5200, 6100, 6200, 6300, 6400, otras iguales, dadas en 1.º de Diciembre de dicho año. — B.ª M. 14,000, 2000, otras, dadas en dicho Paris en 10 de Diciembre del mismo año, por el referido D. Augusto Le Roy y compañía, á cargo de los Sres. D. J. M. Langevin y compañía de Hamburgo. — 5300, otra igual, dada en 20 de dicho. — 3532. 2, 185. 14, otras, dadas en dicho Paris, en 2 de Diciembre del referido año, por el expresado Sr. Declerck hijo, á cargo de dichos Sres. D. J. M. Langevin y compañía de Hamburgo. — 768. 5, otra igual, dada en 17 de dicho. — 356. 4, otra igual, dada en 29 de dicho.

Se halla vacante la plaza de Médico de la villa de Elorrio, en el Señorío de Vizcaya, por jubilacion de D. Simon de Amezuco. Han dispuesto los comisionados nombrados por ella, que á su sucesor en el empleo se le contribuya con 450 ducados anuales, y con 10 quartos por cada visita los enfermos que le llamasen en el poblado de la villa, y los de los caseríos de su jurisdiccion con 2 rs.: que despues de los dias del nominado D. Simon deberá gozar 500 ducados anuales, pagados por tercios, y ademas el importe de las visitas expresadas, y los emolumentos que le pudiesen las que hiciese por llamamientos en apelacion, ajuste de conduccion de

los lugares circunvecinos de la villa, ó en otra qualquiera forma. Los comisionados nombrados son D. Juan Ramon de Urquizu y D. Juan Agustín de Gastea, vecinos de dicha villa, con todas las facultades necesarias para tratar, conferenciar y escriturarse con el pretendiente que mejor les pareciere, añadiendo ó quitando al referido salario ó situado lo que tuviesen por conveniente. Se proveerá la plaza dentro de 30 dias contados desde el de este anuncio.

Se halla vacante el partido de Médico de la villa de Arroyo del Puerco en la Provincia de Extremadura: tiene de dotacion anual 100 rs. pagados por la villa, y alguna otra obvencion de poca consideracion. La obligacion del facultativo es la de hacer 2 visitas diarias á cada enfermo, y alguna otra extraordinaria quando la necesidad lo exija. La poblacion es de 1100 vecinos, á 3 leguas de distancia de Cáceres, inmediata á Garrobillas, Brozas y Alburquerque, de donde suelen ser llamados por apelacion. Los pretendientes dirigirán sus memoriales, en el preciso término de un mes contado desde el dia de este anuncio, al Ayuntamiento de dicha villa, exponiendo sus méritos, baxo de cubierta para el Corregidor.

La villa de Oñate, que se compone de 750 vecinos, tiene facultad Real para poner un Cirujano latino ó de estuche inteligente, con la dotacion de 500 ducados pagados de sus Propios. Su obligacion es la de asistir gratis á los enfermos del hospital y pobres necesitados, y por asistir á los demas vecinos se le arreglará la quota correspondiente por cada visita segun las distancias. Hay en dicha villa un Clero numeroso, 2 Conventos de Monjas, Universidad Real, Escuela, y Maestro de Gramática. Los pretendientes, que se hallasen con las circunstancias necesarias, dirigirán sus memoriales, con justificacion, al Alcalde ordinario de dicha villa ántes del dia 24 de Noviembre próximo, expresando la edad, y años que han exercido la facultad, y en qué pueblos.

Habiendo fallecido en 2 de Mayo de 1794 Doña Antonia Berben, vecina de la Real Isla de Leon, primera consorte de D. Josef Manuel de Ortega, del mismo vecindario, y dexado un legado á los hijos de su hermano D. Francisco Berben, natural y vecino del Puerto de Santa María, quien pasó á la ciudad de México, en donde se tiene noticia falleció, se han practicado por los albaceas del D. Josef, que lo son Doña Juana Lopez, D. Alonso Antonio de Ortega y D. Manuel de Polanco, vecinos de dicha Isla de Leon, varias diligencias para adquirir noticias del paradero de dichos legatarios, que no han tenido efecto, por cuyo motivo se da este aviso, á fin de que llegando á la de los expresados, por sí ó por persona que legítimamente los represente, con los documentos justificativos necesarios, se presenten á los mencionados albaceas, quienes les entregarán el importe de su legado; y si algun sugeto supiere de ellos, podrá dirigir carta á estos, para que continúen las diligencias en cumplimiento de su encargo.

Variedades de ciencias, literatura y artes, núm. 19, primero del quarto y último trimestre de este año, que contiene los artículos siguientes: observacion sobre un escudo de 6 libras (algo mayor que un peso fuerte), tragado en el año de 1770, y conservado hasta ahora sin ninguna alteracion en la salud: análisis de las instituciones sobre la crianza física de los niños, por D. Santiago García: experimentos sobre el Cerito: descripcion de dos géneros nuevos de plantas, por el Sr. La-Gasca: extracto del discurso sobre el voto de Santiago: oda: anuncios &c. Se hallará suelto y con los anteriores en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, á 3 rs., donde igualmente se venden los 7 tomos que hasta ahora componen la obra, á 18 rs. en rústica y 21 en pasta. — Sigue abierta la subscripcion al quarto trimestre, para Madrid á 18 rs., y para las Provincias á 32, francos los números.